

Tendencias en la educación archivística en México: nuevos escenarios en la formación profesional

JUAN MIGUEL CASTILLO FONSECA
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

INTRODUCCIÓN

Los cambios experimentados durante la pandemia por Covid-19 han orillado a las comunidades, en la casi totalidad de las áreas del conocimiento, a un mayor uso cotidiano de las tecnologías de la información; por ello, los planes de estudio, en este caso en el área de las ciencias de la información, se están desactualizado. Así, el proceso de enseñanza aprendizaje se ve afectado por dichos ajustes, no descritos en el currículo, lo que obliga a la mayoría de las instituciones donde se imparte la archivística, a urgentemente replantear no sólo sus planes de estudio, materias, contenidos y su transversalidad entre ellas, sino a actualizar al profesorado ante esta avalancha tecnológica hacia futuros más estables.

De acuerdo con lo anterior, la idea de la educación híbrida, en línea, multiforma, entre otras, comienza a cobrar mayor sentido, por lo cual, para efecto de este trabajo de investigación cabe preguntarse: ¿Cuáles son las tendencias en la educación archivística? ¿Cuáles son los escenarios en la formación profesional de archivistas?

Nuevos escenarios...

Esta idea exógena y endógena de ver el contexto general de la educación archivística en México y, por otra parte, plantear cual será el camino en la formación profesional de los archivistas, permitirá encontrar elementos de estudio que podrán ser abordados en nuevas reflexiones. La metodología empleada en este trabajo se basa en el estudio de fuentes documentales y la práctica profesional en esta área de conocimiento.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA EN AMÉRICA LATINA

La sociedad de la información se ha caracterizado por tener la capacidad para construir y retener su propia historia, sistematizar sus experiencias, abrirse a los desafíos de los mercados y tecnologías, incorporar las apreciaciones de sus miembros y fundamentar el sentido de sus acciones. En una sociedad con estas características, las instituciones de educación superior juegan un papel fundamental, dadas sus tareas tanto de formación profesional e investigación como de generación, aplicación y transferencia del conocimiento para solucionar problemas.

En este contexto es fácil darse cuenta de que cada día, exponencialmente, la información está rebasando todos los ámbitos; sin embargo, estamos olvidando algo primordial: al profesionista en el tratamiento adecuado y correcto de la información, no sólo en la web sino en la operación física de los documentos en cualquier institución. Por lo anterior, puede pensarse cómo sería ese futuro con escasos profesionistas y, aún más, dónde están las universidades que deben impulsar estas figuras; de ahí la necesidad de comenzar en México a construir una mayor oferta educativa para la formación escolarizada, independientemente de la forma, sea virtual, presencial o semipresencial, desde las consideraciones de la ONU, quien establece que la educación es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad, de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación

inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.¹

La mayoría de los programas de estudios en archivística se han caracterizado por contener, de manera fragmentada, una formación de base a nivel universitario y una específica a nivel técnico. Algunos autores han generado algunos antecedentes de la formación archivística en América Latina, los cuales se describen a continuación.

El autor Aurelio Tanodi,² en 1975, mencionaba la existencia de entre ocho y doce escuelas o cursos de archivística en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, El Salvador y Venezuela.

En 1994, Ruíz y Sillera³ hablaban de que el futuro apuntaba hacia un archivista gestor de información en su conjunto y hacia un especialista por la función que desempeña.

También Rivas Fernández,⁴ en 1997, mencionaba que existen pocos archivistas profesionales y que:

[...] este déficit [a] nivel formativo es un reflejo de la evolución misma de la archivística que, de ser auxiliar de la historia, en el siglo XIX, y de la administración en un principio del siglo XX, se ha convertido en un elemento clave de las ciencias de la información, reconocido por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El autor Mario Cárdenas,⁵ en 2001, mencionaba la existencia de veinticuatro centros de formación distribuidos entre Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

1 Organización de las Naciones Unidas, "Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4. Educación de Calidad".

2 Aurelio Tanodi, "Unas consideraciones sobre la enseñanza archivística latinoamericana", 7-23.

3 Antonio A. Ruíz y María A. Sillera, "Sobre archivística y documentación".

4 José Rivas, "El archivista: un profesional de la información", 37-44.

5 Mario Cárdenas, "La formación del archivero en Iberoamérica", 107-125.

Por su parte, en 2008, Vicenta Cortés⁶ señalaba que los aportes desde latitudes con mayor tradición han resultado de vital importancia para los nuevos contextos en donde se propone la formación integrada e interdisciplinar.

Además, en 2008, Fernando Jaén⁷ comentaba que en América Latina no existía una tradición investigadora en archivística de manera formal a partir de la academia, por medio de centros y grupos de investigación, por lo que resulta imprescindible que las carreras de archivística incentiven, motiven y formen a los archivistas en la investigación científica.

A su vez, en 2010, Johan Pirela⁸ señaló que, en muchos de estos programas, se persigue que los estudiantes conozcan sobre la búsqueda y filtrado electrónico de información, la creación y la expansión de posibilidades para acceder a la información y al conocimiento disponibles en los documentos; también, que desarrollen sobre el aprendizaje permanente, la innovación, la actitud investigativa y el énfasis en el diseño y la producción de servicios de “alto valor agregado”, cada vez más personalizados y soportados en las tecnologías teleinformáticas; además, se fomenta la lectura, la interpretación y la crítica discursiva y la capacidad de asociar acervos e información con usuarios.

El mismo autor señalaba que el concepto de competencia tiene diversos aspectos, entre los que figuran la “expresión y comunicación, técnico-científicos, gerenciales, sociales y políticos”.⁹ Esto es muy pertinente con el campo de la archivística, ya que muestra, por un lado, un perfil por competencias encaminado a lo gerencial y, por otro, un aspecto social con un mayor énfasis en lo cultural.

6 Vicente Cortés, *Archiveros y bibliotecarios españoles exiliados en América. Archivos de España y América*.

7 Jaén García, “La formación archivística y la investigación”, 52.

8 Johann Pirela, “Los perfiles profesionales por competencias en bibliotecología, archivología y ciencia de la información”, 9-10.

9 Johann Pirela, *op. cit.*

El autor Sebastián Marín Agudelo,¹⁰ en 2011, mencionaba que el panorama no es completamente sombrío, pues muchos más campos han logrado abrirse para la enseñanza archivística, como es el caso de programas de formación en administración, humanidades, comunicación, informática, derecho, biología e, incluso, las ciencias de la salud, con asignaturas de gestión documental, teoría archivística, gestión electrónica de documentos, valor probatorio y jurídico, conservación documental y sistemas de archivos clínicos.

También Mario Cárdenas,¹¹ en 2011, dice que la tendencia generalizada en algunos países latinoamericanos no ha cambiado profusamente en lo relativo a la calidad y cantidad de los programas de educación superior en archivística; tal es el caso de México, con más de medio siglo de tradición educativa o Argentina, pionera en la formación de archiveros o los recientes programas de Costa Rica, Perú, Uruguay y especialmente Brasil, que han logrado alcanzar niveles de cobertura superiores.

Miguel Ángel Rendon, en 2011,¹² señalaba la interdisciplina y transdisciplina de las CI y concibe la relación de la archivística con otras disciplinas informativo-documentales como muy cercana e interdependiente, pero eso sí, que no es de absorción, subordinación, adición ni yuxtaposición.

Los autores Juan Miguel Castillo y Jorge Núñez,¹³ en 2015, indicaron que, en los próximos años, la formación profesional del archivista deberá responder a las nuevas responsabilidades que la sociedad confiere en materia de rendición de cuentas, acceso a la información, conservación de la memoria y la justicia social.

De igual forma, se tomaron algunos programas de formación profesional en archivística y sus respectivas escuelas, facultades o

10 Sebastián A. Marín, “Estado de la producción científica en archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación”.

11 Mario Cárdenas, “La formación del archivero en Iberoamérica”, 107-125.

12 Miguel A. Rendón Rojas, *Bibliotecología, archivística, documentación: interdisciplina, interdisciplina o transdisciplinariedad*, 1-11

13 Juan M. Castillo y Jorge Núñez, “Tendencias en la formación profesional de archivistas en México”, 79-93.

departamentos en distintos países de América Latina, de acuerdo con la aportación de Marín Agudelo¹⁴ y ampliado por el autor en el caso de México.

En el caso de Argentina encontramos el programa de Licenciatura en Archivología a cargo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba. En Brasil encontramos una diversidad de programas que señalaremos a continuación:

1. Programa Bacharelado em Arquivologia. Faculdade de Economia. Administração, Contabilidade e Ciência da Informação, Departamento de Ciência da Informação, Universidade de Brasília.
2. Programa Arquivologia. Escola de Arquivologia, Universidade do Rio de Janeiro.
3. Programa Bacharel em Arquivologia. Departamento de Ciência da Informação, Universidade Estadual de Londrina.
4. Curso em Arquivologia. Faculdade de filosofia e Ciências, Departamento de Ciência da Informação, Universidade Estadual Paulista, Marília.
5. Programa Bacharel em Arquivologia. Instituto de Ciência da Informação, Universidade Federal da Bahia.
6. Curso em Arquivologia. Centro de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Federal de Santa Maria.
7. Curso em Arquivologia. Instituto de Ciências Humanas e Letras, Universidade Federal do Amazonas.
8. Graduação em Arquivologia. Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas, Departamento de Arquivologia, Universidade Federal do Espírito Santo.

En el caso de Costa Rica, encontramos el programa de la Licenciatura en Archivística a cargo de la Escuela de Historia, Sección de Archivística, Universidad de Costa Rica.

14 Sebastian A. Marín, "Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias", 299-309.

En Colombia localizamos dos programas, la Licenciatura en Archivología, por parte de la Universidad de Antioquia y la Licenciatura en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística por parte de la Universidad de la Salle.

En México encontramos varios programas en la actualidad y son los siguientes:

1. Licenciatura en Archivonomía. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), Instituto Politécnico Nacional.
2. Licenciatura en Gestión Documental y Archivística. Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
3. Maestría en Ciencias de la Información Documental. Facultad de Ciencias de la Información.
4. Licenciatura en Ciencias de la Información y Documentación. Universidad del Estado de México.
5. Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental. Facultad de Filosofía y letras. Colegio de Bibliotecología y Archivología, UNAM.
6. Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental. Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Morelia, UNAM.

En el caso de Venezuela encontramos los siguientes programas: Licenciatura en Archivología. Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología. Universidad Central de Venezuela y otro programa con el mismo nombre, pero impartido por la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad de Zulia.

Respecto a Perú, encontramos el programa en Archivística y Gestión Documental de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (Lima).

En el caso de Uruguay, cuenta con un programa en archivología por parte de la Universidad de la República, Campus Centro Universitario de Paysandú.

Nuevos escenarios...

Con relación a Chile encontramos un programa de archivología por parte de la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba Santiago de Chile (Chile).

Existen pocas instituciones que imparten la archivística en México. No obstante, deben de cambiar sus contenidos académicos y las formas de impartir sus clases hacia un formato virtual o semipresencial, en donde se destaque un mayor uso de tecnologías.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA LICENCIATURA EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA 2022

A fin de especificar los trabajos que se están realizando en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, respecto a las tendencias en la educación archivística y a proponer nuevos escenarios en la formación profesional, se ha comenzado a trabajar un proceso de evaluación, cuyo objetivo general es valorar de forma interna y externa el programa de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística, lo que permitirá orientar su reestructuración curricular.

El plan de trabajo de la evaluación consta de tres objetivos específicos y actividades particulares, que describiremos a continuación.

Objetivo específico 1. Integrar el grupo de trabajo encargado de realizar la evaluación y reestructuración de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística.

Actividades:

1. Identificar los candidatos para formar el grupo de trabajo. Se estableció comunicación con un grupo base, que, por los conocimientos y perfiles, cumpliera con el nivel académico; en este caso, se integraron los tiempos completos del área archivística de la Facultad de Ciencias de la Información.

2. Realizar invitación oficial a los docentes para que den su consentimiento de integrarse en el grupo de trabajo. Se hizo toda la gestión documental para formalizar el proceso y se levantaron las firmas correspondientes con los acuses de recibido.

Objetivo específico 2. Examinar de manera interna el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística.

Actividades:

- 2.1 Analizar la matrícula. Se revisó la malla curricular de la licenciatura, a partir de un formato con los siguientes elementos: Fecha de revisión, nombre de la materia, semestre, créditos, tipo de materia, pertinencia (apropiado y congruente), ajuste de semestre (mover de nivel), seriación (congruente), competencias (adecuadas), desempeños (actividades que se encargan, tareas o productos), contenidos (coherentes, insuficientes, apropiados), bibliografía y observaciones generales.
- 2.2 Determinar la congruencia del plan de estudios, al confrontar los objetivos generales o terminales con los fundamentos de la carrera. En este apartado se hace una revisión exhaustiva.
- 2.3 Analizar la congruencia de los cursos del programa de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística. En este rubro se revisa que los cursos sean acordes en su transversalidad.
- 2.4 Evaluar el perfil de egreso del licenciado en Gestión Documental y Archivística. Se corrobora con los estudios realizados a egresados y empleadores.

Objetivo específico 3. Evaluar el perfil de egreso del programa de la Licenciatura en Gestión Documental y Archivística con base al ejercicio profesional de los egresados.

Actividades:

Nuevos escenarios...

- 3.1 Determinar la pertinencia del perfil de egreso en el contexto laboral. En este rubro se hacen estudios, a través del diseño de instrumentos, en este caso encuestas dirigidas a rescatar opiniones de los egresados, estudiantes y empleadores, a fin de determinar las correlaciones entre lo que se ocupa en la práctica profesional y lo que hace falta mejorar o cambiar.

Con los resultados obtenidos se realiza un informe que sustenta la justificación en tres líneas de acción, la primera de ellas es la reestructuración curricular, la segunda es la modificación o ajuste de contenidos y, la tercera, es el cierre de ese plan de estudios y la propuesta de uno nuevo, aprovechando algunos elementos del plan que se cierre.

TENDENCIAS Y ESCENARIOS DEL PROFESIONAL EN ARCHIVÍSTICA

Además de hacer estudios de evaluación, es importante analizar el contexto y la prospectiva para saber cuáles son las tendencias y escenarios hacia dónde se está moviendo la profesión. De acuerdo con las tendencias legales y la orientación hacia la tecnología y la industria 4.0 y 5.0, los archivistas deben tener habilidades y destrezas para:

- a) Identificarse y actualizarse con las tecnologías emergentes. Aprender de las nuevas tecnologías y sus ajustes necesarios.
- b) Aplicar metodologías para la investigación prospectiva de acuerdo con Miklos y Baena,¹⁵ quienes consideran tres elementos básicos:

15 Tomás Miklos y Guillermina Bahena, “Mesa de futuros: planeación prospectiva, hacia el mejor de los futuros posibles”.

- **Creatividad:** El profesional debe generar creatividad y resiliencia a fin de proponer opciones de respuesta ante situaciones difíciles.
 - **Análisis:** El profesional debe tener una capacidad de análisis de sus acciones, procesos y decisiones.
 - **Capacidad de integrar deseos y futuros esperados con las condiciones actuales:** Incluye la idea de pensar en el cómo y hacia donde van las tendencias futuras a fin de siempre ir un paso adelante.
- c) Generar innovación. Implica la idea de construir cosas nuevas a pesar de que no se tengan todos los recursos disponibles.
- d) Orientar la investigación en el área archivística con nuevos desafíos en:
- **Inteligencia artificial.** Se refiere a sistemas o máquinas que imitan la inteligencia humana para realizar tareas y pueden mejorar iterativamente a partir de la información que recopilan.
 - **Ciencia de Datos.** Es el estudio de los datos con un enfoque multidisciplinario, que combina principios y prácticas en matemáticas, estadística, inteligencia artificial, sistemas y computación, entre otros, para analizar y extraer grandes cantidades de datos e información relevante.
 - **Generación y transferencia de conocimiento en las organizaciones.** Es parte de la recopilación de los datos y el posterior análisis e interpretación como un proceso dinámico de aprendizaje, donde intervienen diversos actores a lo largo de diferentes procesos y mecanismos, bajo un contexto sociocultural determinado.
 - **Datos biométricos.** Se consideran datos personales relativos a las características únicas del ser humano, sean físicas, fisiológicas o asociadas al comportamiento, que faciliten y garanticen la identificación de un individuo (persona física), mediante sistemas o procedimientos tecnológicos; por ejemplo, son datos biométricos las huellas dactilares o la voz, el ADN, la forma de

caminar, entre otros. El cuerpo de una persona posee gran cantidad de datos exclusivos y sensibles, los cuales pueden codificarse y almacenarse para aplicar diversos procesos de reconocimiento e identificación y facilitar su acceso.

- **Acceso y protección de datos personales.** La protección de datos se refiere a los derechos de las personas cuyos datos se recogen, se mantienen y se procesan, de saber qué datos están siendo retenidos y usados y de corregir las inexactitudes. Si la investigación involucra a personas, deben considerarse las obligaciones legales y éticas con respecto a compartir los datos.
- **Reingeniería de procesos.** Permite el rediseño de procesos en las empresas para lograr mejoras sustanciales en medidas de rendimiento como los costos, la producción, la calidad, los servicios y la rapidez, a fin de optimizar los flujos de trabajo y la productividad.
- **Robótica.** Es una rama de conocimiento que aglutina distintas disciplinas de la tecnología con el objetivo de diseñar máquinas programadas para realizar tareas de forma automática o para simular el comportamiento humano o animal en diferentes escenarios y contextos.
- **Soportes emergentes para el resguardo de la información.** Desde hace años hay varios grupos de investigadores, así como grandes universidades y empresas, que buscan el soporte para guardar la información en el futuro, que permita almacenar una cantidad mayor en poco espacio y, además, perdure en el tiempo; algunos estudios prospectivos sugieren que cualquier persona pueda tener toda su información en un átomo, en una secuencia de ADN o en cristales de cuarzo del tamaño de una moneda.
- **Repositorios digitales.** Son sistemas de información que preservan y organizan materiales científicos y académicos digitalizados como apoyo a la investigación y

el aprendizaje, a la vez que garantizan el acceso a la información.

- **Open access.** Desde las políticas públicas de información, representa el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas o comunidades. Cualquier tipo de contenido digital puede estar publicado en acceso abierto, desde textos y bases de datos hasta *software* y soportes de audio, video y multimedia.
- **Interoperabilidad.** Es la capacidad de las plataformas digitales para intercambiar información, desde datos, documentos u otros objetos digitales, de manera uniforme y eficiente. Para lograr el intercambio, deben contar con metadatos, que consideren características técnicas y de estructura específicas, que faciliten la comunicación; así como condiciones físicas y de *software* que proporcionen estabilidad y adaptabilidad.
- **Aplicaciones móviles en archivos.** El desarrollo de aplicaciones para la gestión, procesos, uso y disposición de información de archivos a través de aplicaciones es una tendencia para compartir y tener acceso a la información.
- **Usuarios y comunidades digitales.** Una comunidad virtual es un espacio digital diseñado para que un grupo de personas compartan sus intereses, opiniones y establezcan nuevas relaciones interpersonales. Actualmente, las redes sociales representan también espacios que utilizan las comunidades digitales.
- **Ciberseguridad y vigilancia tecnológica en archivos.** Son los conjuntos de procedimientos, mecanismos y herramientas que se implementan para proteger la información que se genera y procesa a través de computadoras, servidores, dispositivos móviles, redes y sistemas electrónicos en las instituciones.
- **Archivos holográficos.** *La idea de Microsoft parte por usar pequeños cubos de cristal para guardar un holograma con la información codificada.* Para leer

este holograma habría que proyectar un haz de luz sobre el cubo y la información reflejada se grabaría con una cámara para leerla en el ordenador. Algo parecido a un código QR en tres dimensiones, pero muchísimo más pequeño y complejo en cuanto a cantidad de datos guardados.

- **Protocolos para contingencias (teletrabajo y *home office*).** Las instituciones deben crear sus propios planes ante contingencias, manuales de actuación, destinar recursos y capacitar al personal ante desastres y situaciones no previstas.
- **Redes y plataformas tecnológicas.** Muchas de éstas se enfocan en la educación a distancia e intentan simular las mismas experiencias de aprendizaje que encontramos en un salón de clase. Sirven para complementar o sustituir el proceso de educación tradicional; como ejemplos podemos mencionar a Blackboard, e-College y Moodle, Dokeos, entre otras.
- **Políticas digitales.** Desarrollar estándares tecnológicos para optimizar la gestión de las entidades públicas, a fin de brindar lineamientos y mecanismos para impactar, positivamente, la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Otros.**

Todos estos puntos señalados se convertirán en elementos para integrarse como programas o contenidos en los nuevos planes de estudio, ya que debe evolucionar la profesionalización en prospectiva, con la intención de que estos no queden rebasados con las tendencias actuales en el área de las ciencias de la información.

CONCLUSIONES

A fin de puntualizar algunas recomendaciones y sugerencias respecto a las tendencias en la educación archivística en México y

sus escenarios en la formación profesional, podemos concluir lo siguiente.

Es indispensable realizar estudios previos antes de modificar, actualizar, reestructurar o crear planes de estudio para cada disciplina archivística, con estudios más profundos y serios en torno a los modelos educativos en su universidad y sus licenciaturas y posgrados; además debe conocerse a detalle el mundo de los empleadores, egresados, estudiantes y sociedad en general, a fin de tener una prospectiva de la profesión visualizada mínimamente al corte de cada generación, debido a los cambios constantes de la tecnología y las necesidades de la sociedad.

Es urgente la habilitación académica y de investigación de los profesores, porque contribuye al mejor desempeño de la disciplina y a la mejor calidad en la preparación de profesionales, por lo que las escuelas, facultades o departamentos que imparten esta disciplina, deberán buscar la formación de cuadros de profesores altamente calificados y con destrezas para la tecnología emergente.

Hay que considerar los tiempos para implementar los nuevos y programas de estudios, debido a que estos pasan por consejos universitarios o alguna autoridad institucional, por lo que, mínimamente, debe planearse un año para arrancar este nuevo plan, debido a que se debe difundir, ofertar, considerar inscripciones y exámenes de ingreso, entre otros.

Cada día existe una mayor complejidad al tratar de definir los perfiles profesionales de los archivistas al recibir la formación normalizada debido a los rápidos y constantes cambios que tiene la sociedad de la información; por ello, es indudable que los planes y programas de estudio se encuentren con tendencias y desafíos que deben soslayar día con día.

Las tendencias en la educación archivística en México requieren de estudios prospectivos, claramente definidos desde metodologías educativas y con instrumentos bien desarrollados para rescatar información de empleadores, egresados y estudiantes; además de considerar el análisis de fuentes documentales para revisar los contextos e identificar los futuros y escenarios probables en esta área de conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas, Mario. “La formación del archivero en Iberoamérica”. *Comma, International Journal on Archives* 1-2 (2001): 107-125.
- Castillo Fonseca, Juan Miguel y Núñez Chávez, Jorge. “Tendencias en la formación profesional de archivistas en México”. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, no. 18. (2015): 79-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7313196>.
- Cortés, Vicenta. *Archiveros y bibliotecarios españoles exiliados en América. Archivos de España y América*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- García, Jaén. “La formación archivística y la investigación”. *Códice* 4, no. 2 (2008): 52.
- Marín Agudelo, Sebastián Alejandro. “Estado de la producción científica en archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 34, no. 3 (2011). <https://doi.org/10.17533/udea.rib.11965>.
- Marín Agudelo, Sebastián Alejandro. “Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 35, no. 3. (2012): 299-309.
- Miklos, Tomás y Guillermina Bahena. “Mesa de futuros: planeación prospectiva, hacia el mejor de los futuros posibles”. *Cuadernos del Centro de Investigación en Economía Creativa (CIEC)*, no. 38. https://www3.centro.edu.mx/wp-content/uploads/CuadernoCIEC_38_Planeacio_n-prospectiva.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas. “Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4. Educación de Calidad”. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>.

- Pirela, Johann. "Los perfiles profesionales por competencias en bibliotecología, archivología y ciencia de la información". En *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*, coordinado por Lina Escalona, 9-10. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L109.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. *Bibliotecología, archivística, documentación: intradisciplina, interdisciplina o transdisciplinariedad*. México: CUIB, UNAM, 2011. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L6.
- Rivas Fernández, José. "El archivista: un profesional de la información". *Revista bibliotecas y archivos: Órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía* 1, no. 4. (1997): 37-44.
- Ruiz Rodríguez, Antonio Ángel y María Elvira Sillera, "Sobre archivística y documentación". *El profesional de la información*, no. 21 (1994). http://profesionalde-lainformacion.com/contenidos/1994/febrero/sobre_archivstica_y_documentacin.html.
- Tanodi, Aurelio. "Unas consideraciones sobre la enseñanza archivística latinoamericana". *Boletín Interamericano de Archivo*, no. 2 (1975): 7-23.